

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Seguimiento de Observaciones SISIO

Informe N°: 1-2013

Tabla de Contenidos

Observaciones pendientes de Regularizar

I – Objeto de Auditoria	3
II - Alcance	3
III – Limitaciones al Alcance	3
IV – Tarea realizada	3
V – Manifestación del Auditor	3
IV – Lugar y fecha, firma y sello	4
VI – Anexo I	6

Observaciones Regularizadas

I – Objeto de Auditoria	12
II - Alcance	12
III – Limitaciones al Alcance	12
IV – Tarea realizada	12
V – Manifestación del Auditor	12
IV – Lugar y fecha, firma y sello	13
VI – Anexo II	14

Observaciones pendientes de regularización al 31/12/2012

Universidad Nacional de Moreno

Proyecto de auditoría: Seguimiento de Observaciones SISIO

Informe N° 1

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2013, conforme lo requerido por la Resolución N°15/2006 SGN.

Su objetivo es presentar en forma compilada el estado de situación de las observaciones y recomendaciones efectuadas por esta unidad de auditoría interna, vigentes al 31/12/2012.

II - Alcance

Las tareas se desarrollaron de acuerdo a los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° 152/02-SGN y Resolución N° 3/11-SGN.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

Para el propósito del presente informe, se han tenido en cuenta todos los informes emitidos por la unidad de auditoría interna, con efecto al 31 de diciembre de 2012.

Para la determinación del estado de las observaciones se procedió a la realización de comprobaciones directas u otras pruebas de auditoría, a satisfacción de esta unidad, conforme a las circunstancias de cada caso.

V – Manifestación del Auditor

En mi opinión las planillas inicialadas para su identificación que se adjuntan como anexo al presente informe, contienen la compilación de todas las observaciones formuladas oportunamente que, según constancias obrantes en esta UAI, aún no pueden considerarse como subsanadas.

VI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 15 de febrero de 2013.

ANEXO I. Detalle de las observaciones de auditoría pendientes de regularización al cierre del ejercicio fiscal 31/12/2012

SISIO Nº	Informe UAI Nº	Año Emisión Informe	Nombre del Informe	Observación Nº	Observación	Impacto	Recomendación	Acción Encarada	Fecha Estado	Estado	Comentarios al 31/12/2012
2	3-2012	2012	Cuenta Inversión 2011	1	No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes.	Impacto Medio	Elaborar el Manual de Procedimientos Administrativos del área Contable a fin de poder verificar los circuitos correspondientes.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	
2	3-2012	2012	Cuenta Inversión 2011	2	El cálculo de la retención de ganancias de 4ta categoría, no se realiza mediante el Sistema Informático de Liquidación de Haberes Mapuche, pudiendo ello aumentar, las posibilidades de error y confiabilidad de dicha información.	Impacto Medio	Utilizar el Sistema Informático de Liquidación de Sueldos Mapuche o aquel que el área involucrada considere pertinente, para el cálculo de las retenciones de ganancias de 4ta categoría.	En Trámite	31/12/2012	En Trámite	Se están realizando pruebas en el Sistema Mapuche y comparando con liquidaciones manuales. Se realizaron ajustes en tablas del Sistema Informático.
2	3-2012	2012	Cuenta Inversión 2011	3	El monto que surge del listado de bienes inventariados del Sistema Informático de Compras e Inventario Diaguita, presenta diferencias mínimas (\$2.068,79) con relación al valor contable que surge del Sistema	Impacto Bajo	Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	

					Informático Contable Pilagá, durante el primer trimestre del año 2011.		inventariables				
6	6/2012	2012	Académica. Equivalencias. Cumplimiento de Obligaciones Docentes.	1	Los pedidos de equivalencias de materias, correspondientes a la Dirección General del Departamento de Economía y Administración, demoran en promedio 95 días corridos (3meses). Teniendo en cuenta que las materias de dicho Departamento son cuatrimestrales, existe la posibilidad de que el alumno curse la materia y hasta llegue a un primer parcial, antes de obtener la respuesta a su pedido de equivalencia.	Impacto Bajo	Implementar acciones tendientes a disminuir el tiempo de demora, que actualmente existe para la contestación de los pedidos de Equivalencias de materias.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	
6	6/2012	2012	Académica. Equivalencias. Cumplimiento de Obligaciones Docentes.	2	Existe un incremento significativo de las inasistencias de docentes a cargo del curso y de docentes ayudantes, que se trasluce mes a mes. Asimismo, la mayor proporción de inasistencias sin reemplazo durante el cuatrimestre (12 inasistencias), se registran en el	Impacto Bajo	Realizar actividades que permitan a los docentes tomar conciencia de la importancia del dictado de clases, a fin de no repercutir en la calidad de la formación profesional. Asimismo, prever tareas de control sobre el cumplimiento de la carga horaria establecida para la asignatura	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	

					Departamento de Humanidades y Sociales (Carrera de Trabajo Social).						
4	7-2012	2012	Tecnología de la información	1	Respecto a la organización Informática, no se da cumplimiento a los ítems 1.5 a 1.8.1, 1.9 y 1.10 del Instructivo de Trabajo N° 2/2012 GNYT - Circular N° 2/2012, detallados en Anexo I	Impacto Bajo	Elaborar a la brevedad posible, un Manual de Organización que contemple la descripción de los distintos puestos de trabajo, con la asignación de sus deberes y su responsabilidad.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	
4	7-2012	2012	Tecnología de la información	2	Respecto a las Políticas y Procedimientos, no se da cumplimiento en todos los casos al sub-ítem referido a Sanciones por Incumplimientos Especificadas y a los ítem referido a Gestión y protección de bases de datos y archivos de datos, a Registro de incidentes sobre seguridad y a Gestión de sitios de internet / extranet / intranet.	Impacto Bajo	Elaborar a la brevedad posible, un Manual de Procedimientos Administrativos que contemple todos los procedimientos relativos al área de Tecnología Informática.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	
4	7-2012	2012	Tecnología de la información	3	No se ha creado aún, el Comité de Seguridad de la Información D.A. N° 669/04.	Impacto Bajo	Conformar a la brevedad posible, el Comité de Seguridad de la Información.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	
1	8-2012	2012	Ejecución Presupuestaria	1	Del total del presupuesto -crédito vigente- fuente de financiamiento 16, 12 y 11 (\$54.722.539,84.-), sólo se comprometió	Impacto Medio	Implementar mecanismos de control presupuestario trimestrales en cada etapa del gasto, a fin de garantizar su	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	

					al 30/09/2012 el 47,8% del mismo (\$26.152.141,67). Asimismo, se pagó el 67,8% (\$25.750.058,23) de los fondos cobrados (\$37.956.041,00).						
					Del total del crédito presupuestario de la fuente de financiamiento 16 (13.805.261,84.-), se ejecutó al 30/09/2012, el 47,5% (\$6.547.332,98.-); faltando ejecutarse de dicha fuente el 52,5% (\$7.257.928,86.-). Asimismo, el 21,8% (\$3.010.567,49) del total del crédito vigente carece de afectación preventiva.						
1	8-2012	2012	Ejecución Presupuestaria	2		Impacto Medio	Para la afectación preventiva, debería tenerse en cuenta principalmente la fuente 16 y luego la fuente 11, a fin de agotar primero la fuente más antigua.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	
9	9/2012	2012	Otorgamiento de Becas.	1	El importe ejecutado al 31/10/2012 de los fondos asignados a Becas Internas UNM (\$70.250,50 que representa el 7,7%), resulta escaso en relación al monto total de los fondos destinados para el período 2012 (\$910.117,50).	Impacto Medio	Reconsiderar el monto que será destinado a las becas internas UNM para el próximo período lectivo, revisando los valores que se otorgan mensualmente por cada tipo de beca como así también los tiempos que deben esperarse para su efectiva cobranza. Sería conveniente que aquellos que reinciden anualmente en el pedido de beca, reciban una	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada	

							<p>evaluación más próxima y en consecuencia inicien su cobro en forma eficaz.</p> <p>Además, replantearse la posibilidad de incluir en el Reglamento de Becas, mecanismos que permitan una verificación insitu de datos relativos a vivienda u otros adicionales, como así también, un diagnóstico general y una opinión de un profesional con las respectivas competencias. Asimismo, para esta tarea adicional, habrá que proyectar, el ingreso de personal al Departamento de Bienestar y Salud Estudiantil.</p>			
8	10-2012	2012	Compras y Contrataciones	2	No se ha elaborado aún, el Manual de Procedimientos Administrativos del Sector Compras	Impacto Medio	Procurar la implementación de un Manual de Procedimientos Administrativos que contemple el detalle del proceso de compras.	Sin Acción Correctiva Informada	31/12/2012	Sin Acción Correctiva Informada

Observaciones Subsanaadas al 31/12/2012

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Seguimiento de Observaciones SISIO
Informe N° 1

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2013, conforme lo requerido por la Resolución N° 15/2006 SGN.

Su objetivo es presentar en forma compilada el estado de situación de las observaciones y recomendaciones efectuadas por esta unidad de auditoría interna, vigentes al 31/12/2012.

II - Alcance

Las tareas se desarrollaron de acuerdo a los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° 152/02-SGN y Resolución N° 3/11-SGN.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

Para el propósito del presente informe, se han tenido en cuenta todos los informes emitidos por la unidad de auditoría interna, con efecto al 31 de diciembre de 2012.

Para la determinación del estado de las observaciones se procedió a la realización de comprobaciones directas u otras pruebas de auditoría, a satisfacción de esta unidad, conforme a las circunstancias de cada caso.

V – Manifestación del Auditor

En mi opinión las planillas inicialadas para su identificación que se adjuntan como anexo al presente informe, contienen la compilación de todas las observaciones formuladas oportunamente que, según constancias obrantes en esta UAI, se consideran subsanadas durante el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2012. Para su elaboración se han atendido las instrucciones y procedimientos contenidos en la Resolución N° 15/2006 – SGN.

VI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 15 de febrero de 2013.

ANEXO II. Detalle de las observaciones de auditoría subsanadas al cierre del ejercicio fiscal 31/12/2012

SISIO Nº	Informe UAI Nº	Año Emisión Informe	Nombre del Informe	Nº Obs.	Observación	Impacto	Recomendación	Acción Encarada	Fecha Estado	Estado	Comentarios al 31/12/2012
8	10-2012	2012	Compras y Contrataciones	1	No se da cumplimiento a los ítems 1.1, 1.2, 11.1, 12, 13, y 16.4 del Manual práctico para la Adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del Estado Nacional (Resolución 515/00 SH). Los citados aspectos, incumplen también con otras normas relativas a las Compras y Contrataciones del Sector Público: Decreto 436 y Circulares de la ONC.	Impacto Medio	Implementar instancias de control, a fin de dar cumplimiento a la Normativa detallada.	No regularizable.	31/12/2012	No regularizable.	La observación perdió vigencia.
5	5-2012	2012	Sistema Siu Araucano año académico 2010	1	El proceso de obtención de datos ingresados al sistema SIU Araucano, no cuenta con un Manual de Procedimientos Interno, que permita su posterior evaluación.	Impacto Bajo	Elaborar para el próximo período lectivo, un Manual de Procedimientos Interno referido a la carga de datos del Sistema SIU Araucano, que contemple definiciones, instrucciones para su uso, cuadros de análisis, indicadores de	Regularizada	31/12/2012	Regularizada	Se laboró un Manual de Procedimientos Administrativos "Carga Sistema Siu Araucano"

							evaluación, entre otros. Asimismo, se deberá evaluar la conveniencia del dictado de una norma que adopte en forma obligatoria el Manual descripto (Manual de Definiciones Conceptuales y operativas) otorgándole al mismo formalidad interna.				
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--